



Financial Management

Nit. 900.508.500-8

Bogotá, D.C. 10 de Agosto de 2026

Señores:
Alcaldía Municipio de Guachetá
Guachetá – Cundinamarca

Referencia: Cotización bienes o servicios

Valor Cotización: Aporte Municipio; Quinientos Setenta y Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos con Cinco Centavos (\$572.438.378,05) Moneda Legal Colombiana. Y como precios de aporte para la ESAL de Veintiún Millones Doscientos Sesenta Mil Pesos (\$21.260.000,00) Moneda Legal Colombiana.

De acuerdo a solicitud, a continuación, presento cotización de bienes y servicios de la siguiente manera:

CONTRATO DE APOYO PARA LA EJECUCION DE LA III FERIA AGROEMPRESARIAL, MINERA, TURISTICA Y CULTURAL "GUACHETÁ TIERRA DE OPORTUNIDADES"							
APOORTE MÍNIMO MUNICIPIO DE GUACHETÁ							
LOGISTICA GENERAL							
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNIDAD	SUB TOTAL	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	SERVICIOS LOGÍSTICOS - PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO POR DÍA: Personal de apoyo logístico por día , cuyo valor corresponde a cada persona destinada a las labores de logística, control de acceso, orientación y apoyo a la seguridad durante el desarrollo de las actividades programadas. El contratista deberá garantizar, para cada persona asignada, un mínimo de veinte (20) horas de prestación del servicio por día. La cantidad de personal de apoyo logístico requerida para cada día será determinada por la Administración Municipal, de acuerdo con sus necesidades y mediante la respectiva solicitud.	100	\$ 189.250,00	\$ 18.925.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 18.925.000,00
2	SERVICIOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS - SERVICIOS ARTÍSTICOS: Servicios de un DJ (Disc Jockey) para la ambientación musical y el acompañamiento de las actividades programadas por la entidad, de conformidad con el cronograma oficial del evento: la participación del DJ en vivo, con una disponibilidad mínima de doce (6) horas diarias durante cuatro (4) días, asegurando la adecuada selección, mezcla y reproducción del contenido musical de acuerdo con la naturaleza del evento y las directrices impartidas por el supervisor del contrato. El servicio comprende la presentación artística del DJ, la operación de equipos de reproducción musical cuando corresponda, la coordinación con el operador de sonido y el cumplimiento de los horarios establecidos en la programación oficial. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.	4	\$ 2.221.250,00	\$ 8.885.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 8.885.000,00
3	SERVICIOS LOGÍSTICOS – ANIMACIÓN O PRESENTACIÓN: Servicio de un animador o presentador en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad, para la conducción, presentación y animación	2	\$ 1.712.500,00	\$ 3.425.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 3.425.000,00

Calle 159 - # 56 - 75 Interior 8 Apartamento 1301 Teléfono: (1) 3164050961

E-mail: contabilidadfmsas@gmail.com

Bogotá - Colombia



Financial Management

Nit. 900.508.500-8

	de las actividades programadas durante el evento: la disponibilidad por un período mínimo de doce (12) horas día. Cumpliendo oportunamente con la programación definida por el supervisor del contrato y asegurando la adecuada interacción con el público asistente. El servicio comprende la participación en vivo del animador o presentador durante el desarrollo de las actividades, contribuyendo al adecuado desarrollo de la agenda y al fortalecimiento de la experiencia de los asistentes. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.						
--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL

\$ 31.235.000,00

FESTIVAL CULTURAL DE PROMESEROS EN HONOR A SAN GREGORIO MAGNO Y NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNIDAD	SUB TOTAL	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
4	SERVICIOS DE CATERIN - SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL: RACION DE LECHONA mínima de 250 GR, empaque individual. Plato típico de la región Colombiana del Tolima y Huila. Compuesto por carne de cerdo, arveja cocinada y principalmente arroz; servido con arepa de maíz blanco. Empacada en porta comida con tapa en icopor - tipo C1; de dimensiones: Largo: 15 cm, Ancho: 15 cm, Alto: 8 cm; Color: Blanco. Acompañado con (1) gaseosa de mínimo (200) ml. El contratista deberá realizar la preparación, empaque, transporte y entrega de las raciones en el lugar donde se desarrollen las actividades, conforme al cronograma y a las cantidades definidas por la Administración Municipal. Asimismo, deberá garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y de la normativa sanitaria vigente para la manipulación, conservación, transporte y distribución de alimentos, asegurando la calidad e inocuidad de los productos suministrados.	1200	\$ 15.100,00	\$ 18.120.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 18.120.000,00
5	Entrega de Bolsa en 100% algodón 140 g/m2. Medidas: mínimo 16 cm de larga X 12 de ancha cm - Asa larga de cinta en el mismo color de 120 cm de larga X 3 cm de ancha. Estampado de 8 x 8 cm con logotipo referente al evento o a la Administración Municipal.	1200	\$ 12.960,00	\$ 15.552.000,00	19%	\$ 2.954.880,00	\$ 18.506.880,00

TOTAL

\$ 36.626.880,00

FESTIVAL MUSICAL DE BANDAS MARCIALES - GUACHETÁ TIERRA DE ARTISTAS

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNIDAD	SUB TOTAL	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
6	SERVICIOS DE CATERIN - SERVICIO DE ALIMENTACIÓN: Entrega de Refrigerio compuesto por: Jugo natural en vaso desechable 120oz o Jugo en caja Tetra pack o botella plástica o bebida gaseosa o bebida láctea; por mínimo 200 ml y Carbohidrato por mínimo 120 gr. (sándwich, torta, galletas o ponqué). Garantizando una adecuada calidad nutricional y condiciones óptimas para el consumo. El contratista deberá realizar la preparación, empaque, transporte y entrega de los refrigerios en el lugar donde se desarrollen las actividades, conforme al cronograma y a las cantidades definidas por la Administración Municipal. Asimismo, deberá garantizar el cumplimiento de las Buenas	1000	\$ 5.000,00	\$ 5.000.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00

Calle 159 - # 56 - 75 Interior 8 Apartamento 1301 Teléfono: (1) 3164050961

E-mail: contabilidadfmsas@gmail.com

Bogotá - Colombia



Financial Management

Nit. 900.508.500-8

	Prácticas de Manufactura (BPM) y de la normativa sanitaria vigente para la manipulación, conservación, transporte y distribución de alimentos, asegurando la calidad e inocuidad de los productos suministrados.						
7	SERVICIOS DE CATERIN - SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL: RACION DE LECHONA mínima de 250 GR, empaque individual. Plato típico de la región Colombiana del Tolima y Huila. Compuesto por carne de cerdo, arveja cocinada y principalmente arroz; servido con arepa de maíz blanco. Empacada en porta comida con tapa en icopor - tipo C1; de dimensiones: Largo: 15 cm, Ancho: 15 cm, Alto: 8 cm; Color: Blanco. Acompañado con (1) gaseosa de mínimo (200) ml. El contratista deberá realizar la preparación, empaque, transporte y entrega de las raciones en el lugar donde se desarrollen las actividades, conforme al cronograma y a las cantidades definidas por la Administración Municipal. Asimismo, deberá garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y de la normativa sanitaria vigente para la manipulación, conservación, transporte y distribución de alimentos, asegurando la calidad e inocuidad de los productos suministrados.	1000	\$ 15.100,00	\$ 15.100.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 15.100.000,00
8	SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA JUZGAMIENTO: Servicio de mínimo tres (3) jurados musicales en el Festival, incluyendo el acompañamiento músico-pedagógico. El servicio comprende el cubrimiento de viáticos, transporte, alimentación y hospedaje de los jurados durante la ejecución del evento.	1	\$ 1.712.500,00	\$ 1.712.500,00	0%	\$ 0,00	\$ 1.712.500,00
TOTAL							\$ 21.812.500,00

FERIA AGROEMPRESARIAL, MINERA, TURISTICA Y CULTURAL

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNIDAD	SUB TOTAL	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
9	SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES: Servicio para el desarrollo de la III feria agro empresarial, turística, minera y cultural "Guachetá tierra de oportunidades" con las siguientes características: - MONTAJE DE PANELERIA MODULAR 2.0 X 2.0 X 2.4 CABINA COMPLETA Instalación y desinstalación módulos en panelería en perfil de aluminio. sistema de unión con seguro Tensión, incluye: ● Panel Laminado PVC, color blanco 1.0 x 2.4 m C/U ● Perfilera en aluminio anodizado con sistema de ajuste ● Punto Luz 110v tomacorriente doble ● Cenefa marcada vinilo adhesivo Plotter. La Panelería Modular de exhibición se compone de perfiles de aluminio con herrajes de tensión que se pueden ensamblar fácilmente para crear una variedad de estructuras personalizadas. Los paneles se componen de recubrimiento en Polivinilo laminado, que da un acabado impecable y superior a los sistemas de paneles tradicionales; ADECUACIÓN ELÉCTRICA ● Tablero Trifásico de 12 CTS Luminex ● 2 Punto de alimentación a 25 m ● Punto de alimentación a 6.0 m ● Canaleta tráfico 2m ● Demarcación líneas alimentación. - MONTAJE Y DESMONTAJE DE CORRALES BOVINOS: DOS (2) corrales tubulares, sin techo para ser instaladas en el sitio que se indique, superficie plana amplia y suficiente, dentro de las instalaciones del recinto ferial, para la acomodación de ganados para exposición, con las siguientes características: Ancho 3.00 metros, Largo mínimo 3.00 metros, Altura máxima 2.40 metros, Color Verde. - MONTAJE Y DESMONTAJE DE CORRALES: SEIS (6)	1	\$ 76.649.998,05	\$ 76.649.998,05	0%	\$ 0,00	\$ 76.649.998,05

Calle 159 - # 56 - 75 Interior 8 Apartamento 1301 Teléfono: (1) 3164050961

E-mail: contabilidadfmsas@gmail.com

Bogotá - Colombia



Financial Management

Nit. 900.508.500-8

corrales ovinos tubulares, con base en estructura doble, para ser instaladas el sitio que se indique dentro de las instalaciones del municipio de Guachetá, para la acomodación de animales para exposición. Con las siguientes características: Ancho 3.00 metros, Largo mínimo 3.00 metros, Altura 1.00 metros, Color Verde							
- LOGÍSTICA DEL EVENTO • Transporte al lugar del evento en el Municipio de Guachetá • Montaje de panelería y corrales • Operario logístico durante el evento • Operario Eléctrico durante el evento • desmontaje panelería y corrales • Transporte desmontaje.							
- Servicio de alquiler, transporte, instalación y desmonte de una maqueta a escala, para ello, se requiere la provisión de una estructura didáctica a escala que simule una planta de coquización							
- Servicio de transporte, instalación y desmonte de arcos de acero para simulación de una mina.							
- Servicio de entrega de incentivos para emprendedores participantes de la feria agro empresarial.							
- Servicio Entrega de 180 Refrigerios para los emprendedores participantes de la feria agroempresarial compuesto por: Jugo natural en vaso desechable 120oz o Jugo en caja Tetrapac o botella plástica o bebida gaseosa o bebida láctea; por mínimo 200 ml y Carbohidrato por mínimo 120 gr. (sandwich, arepa, torta, galletas o ponque), garantizando una adecuada calidad nutricional y condiciones óptimas para el consumo. El contratista deberá realizar la preparación, empaque, transporte y entrega de los refrigerios en el lugar donde se desarrollen las actividades, conforme al cronograma y a las cantidades definidas por la Administración Municipal. Asimismo, deberá garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y de la normativa sanitaria vigente para la manipulación, conservación, transporte y distribución de alimentos, asegurando la calidad e inocuidad de los productos suministrados.							
- Servicio de Entrega de kit de incentivo para mascota (canino), conformado como mínimo por dos (2) accesorios y/o juguetes para perro, elaborados en materiales resistentes, seguros y aptos para uso de mascotas. Los elementos deberán ser nuevos, de buena calidad y presentarse empacados en una bolsa decorativa, adecuada para su entrega. El kit deberá entregarse completo y en óptimas condiciones de presentación.							

TOTAL

\$ 76.649.998,05

FESTIVAL DE COMPARSAS EN HONOR AL ADULTO MAYOR

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNIDAD	SUB TOTAL	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
10	Entrega de kit de incentivo para hogar, conformado como mínimo por dos (2) accesorios y/o implementos para hogar, elaborados en materiales resistentes, seguros y aptos para uso doméstico. Los elementos deberán ser nuevos, de buena calidad y presentarse empacados en una bolsa decorativa, adecuada para su entrega. El kit deberá entregarse completo y en óptimas condiciones de presentación.	200	\$ 125.500,00	\$ 25.100.000,00	19%	\$ 4.769.000,00	\$ 29.869.000,00

TOTAL

\$ 29.869.000,00

CARTEL ARTISTICO

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNIDAD	SUB TOTAL	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
11	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de ORQUESTA DE MEDIANA TRAYECTORIA	1	\$ 12.750.000,00	\$ 12.750.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 12.750.000,00

Calle 159 - # 56 - 75 Interior 8 Apartamento 1301 Teléfono: (1) 3164050961

E-mail: contabilidadfmsas@gmail.com

Bogotá - Colombia



	ARTISTICA , conformada por un mínimo de ocho (8) músicos en escena , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de música tropical y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.						
12	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de TROVADORES , conformada por un mínimo de dos (2) músicos en escena , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de trovas y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.	1	\$ 5.070.000,00	\$ 5.070.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 5.070.000,00
13	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de AGRUPACION NORTEÑA DE MEDIA TRAYECTORIA ARTISTICA , conformada por un mínimo de seis (6) músicos en escena , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de música norteña y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el	1	\$ 12.700.000,00	\$ 12.700.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 12.700.000,00



Financial Management

Nit. 900.508.500-8

	cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.						
14	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de ORQUESTA DE ALTA TRAYECTORIA ARTISTICA , conformada por un mínimo de quince (15) músicos en escena , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de música tropical y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.	1	\$ 40.500.000,00	\$ 40.500.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 40.500.000,00
15	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de TROVADORES , conformada por un mínimo de dos (2) músicos en escena , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de trovas y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el	1	\$ 3.675.000,00	\$ 3.675.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 3.675.000,00

Calle 159 - # 56 - 75 Interior 8 Apartamento 1301 Teléfono: (1) 3164050961

E-mail: contabilidadfmsas@gmail.com

Bogotá - Colombia



Financial Management

Nit. 900.508.500-8

	supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.						
16	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de ARTISTA DE ALTA TRAYECTORIA MUSICA NORTEÑA, conformada por un mínimo de ocho (8) músicos en escena, para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de música norteña y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.	1	\$ 44.425.000,00	\$ 44.425.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 44.425.000,00
17	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de ARTISTA DE ALTA TRAYECTORIA MUSICA POPULAR, conformada por un mínimo de ocho (8) músicos en escena, para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de música popular y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción	1	\$ 86.300.000,00	\$ 86.300.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 86.300.000,00



Financial Management

Nit. 900.508.500-8

	institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.						
18	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de ORQUESTA DE MEDIANA TRAYECTORIA ARTISTICA , conformada por un mínimo de ocho (8) músicos en escena , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de música tropical y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.	1	\$ 25.400.000,00	\$ 25.400.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 25.400.000,00
19	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de ARTISTA DE ALTA TRAYECTORIA MUSICA POPULAR , conformada por un mínimo de ocho (8) músicos en escena , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de música popular y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.	1	\$ 133.275.000,00	\$ 133.275.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 133.275.000,00
20	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de AGRUPACION VALLENATA DE MEDIANA TRAYECTORIA ARTISTICA , conformada por un mínimo de cuatro (4) músicos en escena , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la	1	\$ 12.150.000,00	\$ 12.150.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 12.150.000,00

Calle 159 - # 56 - 75 Interior 8 Apartamento 1301 Teléfono: (1) 3164050961

E-mail: contabilidadfmsas@gmail.com

Bogotá - Colombia



Financial Management

Nit. 900.508.500-8

programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de música Vallenato y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.							
TOTAL							\$ 376.245.000,00
VALOR TOTAL							\$ 572.438.378,05
APORTE MÍNIMO ESAL							
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNIDAD	SUB TOTAL	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de AGRUPACION DE MUSICA CAMPESINA DE MEDIANA TRAYECTORIA ARTISTICA , conformada por un mínimo de cuatro (4) músicos en escena , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La agrupación deberá interpretar un repertorio de música campesina y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria	1	\$ 13.900.000,00	\$ 13.900.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 13.900.000,00



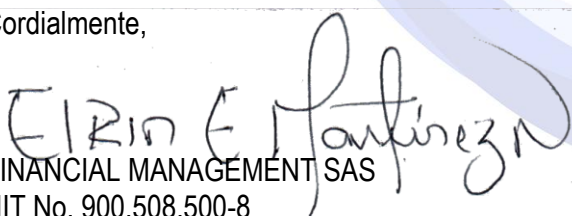
Financial Management

Nit. 900.508.500-8

	del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.						
2	SERVICIOS PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS: Presentación de ARTISTA POPULAR FEMENINA , para la realización de una presentación musical en vivo, de conformidad con la programación oficial establecida por la entidad. Duración mínima del show: 120 min. La artista deberá interpretar un repertorio de música popular y géneros afines, acorde con la naturaleza del evento, garantizando una presentación de alta calidad artística, interacción con el público y el cumplimiento del tiempo de presentación establecido en la programación oficial. Deberá garantizar la participación de la totalidad de los integrantes de la orquesta, así como el suministro de los instrumentos musicales, vestuario, transporte, logística, requerimientos técnicos propios de la agrupación y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación artística. La orquesta deberá cumplir con los horarios establecidos y atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del evento. Asimismo, el contratista autorizará al Municipio de Guachetá el uso, reproducción, publicación y difusión del contenido audiovisual en el que aparezca el animador o presentador, capturado durante la ejecución del evento, en los medios institucionales, página web, redes sociales y demás plataformas digitales de la entidad, exclusivamente con fines de divulgación, promoción institucional y memoria del evento, sin que ello genere costos adicionales para el municipio.	1	\$ 7.360.000,00	\$ 7.360.000,00	0%	\$ 0,00	\$ 7.360.000,00
VALOR TOTAL							\$ 21.260.000,00

No siendo más el objeto de la presente,

Cordialmente,


FINANCIAL MANAGEMENT SAS
NIT No. 900.508.500-8

Representante Legal: Elkin Enrique Martínez Noriega
Cédula de Ciudadanía No. 85.472.161 de Santa Marta
Calle 159 # 56 – 75 – Interior 8 Apto 1301
Bogotá Colombia